



## BASES PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD DE DESIGNACIÓN DE NOMBRE AL GRUPO DE JOTA DE LA CASA DE ARAGON EN MADRID

La Casa de Aragón en Madrid, con motivo del 95 Aniversario de su fundación, organiza entre todas las socias y socios, la elección de un **nombre para el grupo de jota de la Casa**.

**Plazo de presentación.** Las propuestas se enviarán, por email al buzón de correo [actividades@casadearagonenmadrid.com](mailto:actividades@casadearagonenmadrid.com) y se podrán presentar desde el mismo día de la publicación de estas bases. La fecha límite será el 1 de Marzo de 2025.

La Junta de Gobierno que se celebre el próximo mes de Marzo, seleccionará las 10 mejores propuestas. Posteriormente, se publicarán en el grupo de WhatsApp de socios para ser votadas entre los miembros que estén en el grupo en esas fechas, mediante encuesta en el grupo de WhatsApp.

La propuesta ganadora se conocerá en el mes de mayo en uno de los actos centrales del 95 aniversario que se informará con antelación.

Con la aceptación de estas Bases los participantes comprenden los términos y condiciones de las mismas y se comprometen a cumplir con la normativa vigente que pueda resultar de aplicación a este respecto, de modo que, por el simple hecho de participar en el Concurso, están prestando su consentimiento a someterse a las Bases y a la legalidad de forma total e irrevocable. La manifestación en contrario del participante, independientemente de en qué momento se realice, implicará su autoexclusión del Concurso y la liberación de la Casa de Aragón en Madrid de cualquier compromiso adquirido con el participante.



Junta de Gobierno Casa de Aragón en Madrid

Madrid , 20 de Diciembre de 2024